



Aviso de Privacidad Integral

La Dirección General de Normatividad Mercantil (DGNM) de la Secretaría de Economía, con domicilio en Calle Pachuca número 189, piso 1, Colonia Condesa, Código Postal 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México y con fundamento en el artículo 38, fracción XXXI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través del Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles (PSM), observando íntegramente para ello lo previsto en los artículos 3, fracción X, 7, 10, 11, 12, 15, 16, fracciones I, III, IV, y V, 17, 19, 20, 21 y 59 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO). Los interesados en realizar operaciones relacionadas con las publicaciones que realizan las sociedades mercantiles, podrán efectuarlo a través del medio electrónico <https://psm.economia.gob.mx/PSM/> de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 Bis del Código de Comercio.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

En el "PSM" se facilita las publicaciones que deben realizar las personas morales de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Solicitud de información relacionada con la persona moral.
- Envío de notificaciones al Representante Legal, Usuario Autorizado, Comisario de la persona moral o Servidor Público de la Secretaría de Economía.
- Validación de información de los usuarios y documentación del Comisario de la persona moral.
- Transmisiones de información previstas en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las anteriores finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales no requieren consentimiento del titular.

Con fundamento en los artículos 50 Bis y 600, fracción I del Código de Comercio, 9, 73, 99, 119, 129, 132, 136, 168, 177, 184, 185, 186, 223, 228, 228 bis, fracción V, 242, fracción V, 243, 247 fracción II, 249 Bis fracción III, 249 Bis 1, 251, 264 último párrafo, 265, 268 antepenúltimo párrafo y 272 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, 212 de la Ley General de Títulos y





Operaciones de Crédito, el Acuerdo mediante el cual se establece el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles y las disposiciones para su operación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de junio de 2015, el Acuerdo que modifica al diverso mediante el cual se establece el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles y las disposiciones para su operación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de septiembre de 2016, el Acuerdo que modifica al diverso mediante el cual se establece el Sistema Electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles y las disposiciones para su operación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de julio de 2018, de conformidad con la operación del PSM se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

Datos de identificación:

- Nombre, apellido paterno y apellido materno.
- Nacionalidad.
- Correo electrónico.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Certificado de firma electrónica.
- Teléfono.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).

De manera adicional, los datos personales que se recaben podrán ser utilizados en actividades complementarias necesarias para la realización de las finalidades que se señalan en el punto anterior. El tratamiento de datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios a las operaciones relacionadas con las publicaciones que realizan las sociedades mercantiles.

Los datos solicitados no corresponden a los establecidos como sensibles, por lo que no se requiere autorización del titular.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades, al momento del registro, deberá manifestar su voluntad en sentido contrario.

Transferencia de datos personales.





Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 16 de la LGPDPPSO o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO), al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía con domicilio en Calle Pachuca número 189, Planta Baja, Colonia Condesa, Código Postal 06140, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México, Teléfono 5557299100, extensiones 11452, 11030 y/o 11005; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) en la página: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Nos comprometemos a informarle los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad, en la página: <https://psm.economia.gob.mx/PSM/>

Fecha de última actualización: 13 de mayo de 2025.

